

Nuestras mejoras

Hemos prometido a nuestros lectores que PENSAMIENTO ALAVES iba a introducir importantes mejoras. Que nuestras promesas tienen inmediata realidad lo han ido advirtiendo todos. Hemos mejorado nuestros servicios informativos y vamos introduciendo en el periódico reformas importantes para colocarlo a la altura a que nos obliga situarlo en favor creciente que Alava entera nos presta.

A este propósito tenemos hoy una grata noticia. Esta mañana ha llegado de Madrid un camión trayéndonos nueva maquinaria. Apenas si hemos podido anunciarlo con anticipación. Nos limitábamos, días pasados, a apuntar la noticia como rumor. Y en unas horas, el rumor es ya una realidad. Se están ya montando las nuevas máquinas en nuestros talleres. Se trata de dos modernísimas linotipias cuyo valor asciende a muchos miles de duros. Mediante ellas, PENSAMIENTO ALAVES va a contar con unos talleres tan completos como los principales diarios de provincias. Se han acabado ya nuestros números de seis páginas, que reservamos exclusivamente para alguna contingencia extraordinaria. PENSAMIENTO ALAVES saldrá siempre con ocho páginas como mínimo. Y entiéndase que decimos como mínimo, pues si la publicidad responde como viene respondiendo, nos veremos precisados a aumentar ese número de páginas para corresponder a las atenciones que nos prodigan nuestros queridos anunciantes.

Consta, además, que, con las nuevas máquinas vamos a reducir el actual tipo de letra en la composición, lo cual nos permitirá dar mucho mayor texto que el que damos actualmente en el mismo espacio.

Todo esto lo decimos hoy, cuando ya las máquinas nuevas se están montando. Es decir, cuando es ya un hecho, y no una promesa, la importantísima mejora que vamos a introducir. Unos días faltan nada más para que nuestros lectores lo adviertan por sus propios ojos en las páginas de PENSAMIENTO ALAVES. Y no hay que decir que si quieren visitar nuestros talleres, tienen la puerta abierta para examinar el nuevo material que traemos, y advertir por su propia cuenta lo que es y representa la maquinaria que acabamos de adquirir.

Sentimos la tentación de anunciar en este momento otras modificaciones que en favor de la confección del periódico y de sus servicios hemos de introducir inmediatamente. Pero nos resistimos a hacerlo. Ya se irán viendo nuestros lectores, en favor de los cuales nos hemos impuesto todo género de sacrificios.

En cuanto a nuestros anunciantes—que cada vez son más numerosos—el mismo hecho de su aumento notable y del modo con que nos favorecen constantemente, indica su perspectiva. Se dan cuenta del auge creciente de PENSAMIENTO ALAVES y advierten en sus negocios e industrias la eficacia de anunciarse en nuestras columnas. Se lo agradecemos y sabremos corresponder a su favor dedicándole toda la atención que merecen de nosotros.

Y nada más por hoy, sino es dar gracias a Dios por que nuestros deseos de servir a Alava van convirtiéndose en realidad merced a la ayuda de su divina misericordia.

Comentarios de Prensa

Se impone la urgente reforma del Supremo

EL PROYECTO SOBRE EL SUPREMO

Madrid.—«El Debate» dice: El proyecto del señor Aizpún sobre el Supremo camina con manifiesto retraso. Otra segunda parte en el proyecto, hace a éste de una urgencia apremiante. El proyecto se propone acomodar la actual situación de las salas a esas condiciones y requisitos. Las últimas designaciones, las que se hicieran con arreglo al decreto de Albornoz fueron discrecionales del Gobierno, sin que pueda negarse su carácter político. Es justo, pues, que la nueva ley las revise y que esta revisión debe hacerse sin demora. Mas ha debido estar hecha, dícelo la experiencia de cada día que transurre.

DICE «A B C» SOBRE EL MISMO TEMA

Madrid.—Sobre el mismo tema dice «A B C»: La reforma del señor Aizpún crea entre ambas partes una situación delicada. Y es preciso no continuarla y tramitar el proyecto con urgencia para que la opinión no se aventure a suspicacias y suposiciones. La reforma del Supremo es justa y necesaria reparación de uno de los escándalos del bienio. Lo que se llamó reputación del Estado fué relación organismo y funciones, llevar la servidumbre política a instituciones en que debían regir la independencia y neutralidad. Convertir un ejército nacional en ejército de partido, como intentó Albornoz, o como intentó Albornoz, hacer una justicia republicana.

LAS OBLIGACIONES DE PRIMERA PLAN

Madrid.—«Diario de Madrid» comenta: «No puede decirse que el Gobierno nuestro no se presiente y no considere su remoción, obligación de primer plano. El Consejo en el que se aborde el tema y no se procure avanzar. Los proyectos en estudio. Lo que se echa en

falta es visión de conjunto en las medidas a adoptar y en consecuencia falta de enfoque y de proporción en los recursos. Hay toda una serie de leyes, de proyectos o de disposiciones encaminados a una misma finalidad de impulsar en el país la producción y el trabajo. Para eso es indispensable un Consejo de Economía integrado por teóricos y prácticos. El Gobierno ha reconocido repetidas veces la necesidad, pero, retrasa inexplicablemente la organización. La compleja función de levantar nuestra economía está reclamando imperiosamente y sin más dilaciones la creación del órgano adecuado.»

La gripe en Hungría

Budapest.—Continúa en todo el país la epidemia de gripe. En la capital el número de casos es muy elevado y la epidemia es mayor aún en provincias. Las escuelas han tenido que ser cerradas. En algunas fábricas falta al trabajo el ochenta por ciento de los obreros.

Ayer en Hermandad Alavesa

Como estaba anunciado, ayer tarde se rezó en los locales de Hermandad Alavesa un rosario en sufragio del alma de don Juan Vázquez de Mella, con motivo del séptimo aniversario del ilustre tribuno.

El acto estuvo concurridísimo.

Después del rosario pronunció unas palabras el presidente de Hermandad señor Galindo, el cual recomendó la asistencia de todos a las conferencias morales, cuyo ciclo va a iniciarse en breve. Dió lectura también a algunos puntos importantes del boletín de orientación tradicionalista y fué aplaudido por el auditorio.

El señor Lerroux y los informes del Supremo sobre las sentencias de muerte

Otras declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia la directiva de la Asociación de la Prensa, que solicitó del jefe del Gobierno el levantamiento de suspensión de «El Heraldo de Madrid» y «El Socialista».

El caso de «El Heraldo» parece ser se resolverá favorablemente.

En cuanto a la reaparición de «El Socialista» manifestó el jefe del Gobierno, que había pensado en esto pero que era conveniente esperar a que se normalizase un poco la situación.

El señor Lerroux al recibir a los periodistas dió cuenta de esta visita diciéndo, que les había dado buenas impresiones pero que, sin embargo, él no era la totalidad de criterios reunidos en el Consejo; por lo tanto convenía ir con cautela en este asunto.

Luego hablando de la reunión del partido radical dijo, que aparte de asuntos relativos a régimen provincial y local, habían estudiado la conveniencia de organizar una campaña de propaganda para lo cual, se ha nombrado una comisión.

Me ha visitado también el señor Besteiro de quien ustedes pueden imaginarse el objeto de la visita.

He recibido también la visita del Embajador de Francia y después la del doctor Tapia acompañado de un eminente cirujano

holandés, que me ha entregado un documento demostrado haberse creado un Instituto Internacional de Reeducación de heridos y mutilados y que dicho señor quiere instalarlo con carácter internacional en territorio español.

Cuenta con los medios necesarios y no pide ni una sola peseta sino únicamente autorización para instalarlo en España.

El señor Lerroux se contestó, que el Consejo es el que tiene que decidir.

Recibió también a una Comisión del ferrocarril vasco que le habló de las obras y la conveniencia de acabar las mismas.

Un periodista le preguntó si podría decirles algo en relación con la visita que le había hecho el ministro de Justicia.

El señor Lerroux dijo: En efecto que me había olvidado, el ministro de Justicia ha venido a darme cuenta ya de manera oficial de los acuerdos del Tribunal Supremo en relación con las cuatro sentencias de muerte que tenía en su poder.

Otro periodista le preguntó en qué sentido era estos informes.

El señor Lerroux dijo que de los informes del Supremo dos favorables, entre ellos el de Teodomiro Mendéiz.

Por último manifestó, que no asistiría al almuerzo de la Peña Lerrouxista.

Un botones del Hotel Nacional muere envenenado en circunstancias extrañas

El suceso aparece envuelto en el misterio

Madrid.—En las primeras horas de la noche del jueves último, el botones del Hotel Nacional, Manuel José Herranz Rodríguez, de 16 años, con domicilio en la calle del Ancora, 50, portería, se sintió repentinamente indispuerto por lo que autorizó por los jefes se retiró a casa.

Al llegar al domicilio se agravo considerablemente y la madre alarmadísima solicitó el auxilio del médico de cabecera, y como se retrasase la familia avisó al médico de la Casa de Socorro.

Este se limitó a recetar de momento un específico. El enfermo desde que llegó a su casa casi no habló por su estado de decaimiento y no pudo explicar a su familia el origen de la dolencia.

Pasaron los días y Manuel José se agravo falleciendo en las primeras horas de la mañana del lunes.

El médico de la familia certificó que la muerte sobrevino por septicemia producida acaso por un envenenamiento y avisó a la policía para que recogiesen su certificado.

Se avisó también al Juzgado y se realizaron algunas diligencias para esclarecer determinadas palabras que el muchacho en la agonía había pronunciado ante sus familiares referentes a que alguien en el mismo hotel le había facilitado una bebida, sin duda alguna, para mitigar los primeros dolores que le aquejaron.

Consecuencia de la labor policíaca, un empleado del Hotel Nacional prestó declaración esta mañana y quedó detenido en los calabozos del Palacio de Justicia.

Parece ser que el botones en su agonía dijo que determinada persona del hotel le había dado a beber en vaso de agua unos polvos y que, sin duda, le habían producido el malestar con que llegó a su casa.

No sería extraño que el detenido ante el juez negase haber facilitado ninguna clase de bebidas.

El martes por la tarde al enterarse del fallecimiento del botones, la persona que nos referimos acudió a la calle del Ancora, testimoniando su pésame a la familia, creyendo que con su proceder cumplía con su obligación como jefe del botones.

También prestó declaración el empleado del Hotel, Pedro del Pozo, a cuyas órdenes trabajaba el fallecido.

Este ignora quién puede haber dado a beber los polvos al que antes hemos hecho referencia.

Han prestado también declaración cinco botones del hotel y ninguno ha precisado las personas que facilitasen al que fué su amigo bebida de ninguna clase.

Los familiares del botones han hecho manifestaciones a los periodistas de como alrededor de las diez de la noche del jueves regresó a su casa Manuel José, diciendo que se encontraba bastante mal, agravándose por la mañana siguiente.

A los dos días más tarde un sobrino de la madre de Manuel José llegó a casa y asiste le dijo el botones el nombre de la persona que le dió a beber el líquido.

La madre insistió ante nuestro compañero de que estas palabras de su hijo no se las oyó decir en ningún momento. Mañana comparecerán ante el juez algunos familiares de, fallecido y otras personas del Hotel Nacional.

También se le practicará la autopsia.

LA MINORÍA NACIONALISTA VASCA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría nacionalista, ocupándose de varios asuntos.

Se designó al señor Landaburu para que estudie el sumario por el alijo de armas.

VISITAS EN OBRAS PÚBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió al conserje, presidente y director de la Compañía del Oeste, presidente de la Junta del Puerto de Bilbao. También recibió la visita del Comité Agrario de La Coruña.

EL COLEGIO CENTRAL DEL SECRETARIADO

Madrid.—El Colegio Central del Secretariado Local de España ha celebrado una reunión extraordinaria, para estudiar las emiendas presentadas al proyecto de ley y muy especialmente a las bases que se refieren a los funcionarios.

Acordaron elevar un escrito a las Cortes para que se discuta y apruebe la ley municipal dotando se así a las corporaciones municipales

El incendio de esta madrugada

El fuego destruye completamente la fábrica de calzados de don Pablo San Martín González

Las pérdidas ascienden a varios miles de duros; y por casualidad el incendio no se propagó a las casas colindantes

Esta madrugada se ha producido en Vitoria un importantísimo incendio en una fábrica de calzados que en la calle Zapatería, número 67, tiene establecida don Pablo San Martín.

La noticia ha sorprendido esta mañana al vecindario vitoriano dolorosamente.

COMO SE ADVIRTIO EL FUEGO

A las tres de la mañana, el sereno que hace el servicio en la calle Zapatería y colindantes, Juan S. de Ibarra, pasó ante la fábrica del señor San Martín sin advertir nada extraño. Por lo visto, el fuego no había trascendido todavía al exterior o quizá no se había declarado aún.

Lo cierto es que entre tres y media y cuatro algunos vecinos de las casas próximas a la fábrica se dieron cuenta del fuego y rápidamente fueron a dar la voz de alarma al propietario de la fábrica, que habitaba el piso primero del edificio siniestrado.

Quisieron llamar el timbre, pero éste no sonaba. Entonces fueron por detrás del edificio y rompiendo algunas ventanas, pretendieron que la familia del señor San Martín se despertase. No fue así y como el fuego seguía adquiriendo rápidamente proporciones alarmantes llegó hasta la techumbre, que es de urallita, y con el ruido que produce este material al quemarse, fue cuando los señores de San Martín despertaron y advirtieron lo que ocurría.

Rápidamente trataron de ponerse al salvo, pues el fuego adquiría enorme incremento y se dieron cuenta de que no podían hacer otra cosa que huir apresuradamente del edificio. Para lograrlo tuvieron que salir por una puerta trasera.

LLEGAN LOS BOMBEROS

Los vecinos habían dado ya aviso al Parque de Bomberos, de donde inmediatamente salieron para el lugar del fuego 36 individuos de ese Cuerpo, al mando de dos sargentos y el subjefe señor García Viñas.

Con la bomba automovil iban también tres mecánicos y el jefe de ellos. Los trabajos de extinción comenzaron a las cuatro y minutos de la mañana. Los bomberos se dieron cuenta de que lo único que había que hacer era localizar el fuego para que no se propagase a las casas vecinas. Por fortuna, el viento soplaba hacia la parte de la casa sin ser trada que no enlaza con ningún otro edificio. Si hubiese sido lo contrario, es casi seguro que a pesar de la inteligente y activa actuación de los bomberos, el fuego se hubiese propagado a varias casas de vecindad de la calle de Zapatería, edificios que por no ser de construcción muy sólida, hubieran sido pasto fácil para las llamas.

Estas salían de la fábrica incendiada en forma verdaderamente alarmante. Como en dicha fábrica había abundante material combustible, y especialmente goma para suelas, el fuego tuvo elementos propicios para alcanzar magnitud extraordinaria en breves momentos.

EL EDIFICIO, COMPLETAMENTE DESTRUIDO

Así se explica, que a pesar de haber comenzado el fuego hacia las cuatro de la madrugada y de que para las seis o poco más, los bomberos habían logrado apagarlo, el edificio de la fábrica quedó completamente destruido. Únicamente ha quedado de él las cuatro paredes.

El edificio consistía en la planta baja y un piso. En éste habitaban, como ya hemos dicho, los propietarios, don Pablo San Martín González, su esposa y una hija.

En la planta baja estaba establecida la fábrica de calzado. En ella trabajaban diez y ocho obreros de ambos sexos. Había abundante material y moderna maquinaria.

NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

Como los propietarios, con su hija, pudieron abandonar el edificio antes de que las llamas hicieran irrupción en su vivienda, no hay que lamentar desgracias personales, pues tampoco los bomberos sufrieron ninguna lesión de importancia al realizar sus trabajos.

LO QUE SE HA QUEMADO

Las pérdidas son muy cuantiosas. Ascienden a varios miles de duros. Como hemos dicho, del edificio no han quedado más que las paredes maestras. Se ha quemado pues, todo el material, maquinaria y mobiliario. El incendio fué tan rápido que no hubo modo de sacar nada de la casa siniestrada.

También se han quemado los libros y enseres de la oficina de la fábrica.

Asimismo hay que lamentar la muerte de una perra que, si se duda por estar atada o cerrada no pudo escapar del fuego.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

No se ha podido aclarar cuál ha sido el motivo del fuego. El propietario, desde luego, descartó que se trate de un incendio intencionado. No cree que nadie tenga motivos para haber obrado de ese modo.

Por haberse declarado el fuego a una hora en que no había nadie en la fábrica y precisamente en ésta y no en la vivienda, se supone que el siniestro haya sido motivado por algún corto-circuito, confirmando esta sospecha el hecho de que inmediatamente de producirse el fuego ya no funcionasen ni los timbres ni la electricidad, lo que hace suponer que fuese en los cables eléctricos donde se inició el siniestro.

LO QUE DICE EL PROPIETARIO DE LA FABRICA

El propietario de la fábrica, don Pablo San Martín González, ha declarado que cree que se trata de un incendio casual. No puede precisar las causas del mismo.

Dice que el edificio estaba asegurado en dos Compañías, por partes iguales.

LA ALARMA QUE PRODUJO EL FUEGO

El siniestro produjo enorme alarma en el vecindario de las casas próximas. Por fortuna, como ya hemos dicho, el fuego quedó localizado rápidamente.

En el lugar del siniestro se congregó numerosísimo público, guardando el orden fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

También estuvieron los guardias municipales.

LAS AUTORIDADES

En cuanto tuvieron noticia de lo sucedido se personaron en el lugar del suceso el alcalde accidental señor García, el arquitecto señor Mieg, el señor juez municipal y el coche ambulancia.

El fuego y sus consecuencias han sido tema general del vecindario esta mañana.

Se comenta con especial sentimiento el caso de los obreros de la fábrica, que por de pronto que dan sin trabajo.

pales de un estatuto definitivo. Se elevará otro escrito a la superioridad reiterando la aspiración de pasar a depender del Estado como único medio de dar independencia a su vida profesional.

CID A ZARAGOZA

Madrid.—Hoy a las ocho de la noche se reunirá bajo la presidencia del señor Cid el Gabinete de Accesos y Extrarradios de Madrid.

El sábado saldrá el ministro señor Cid acompañado del de Hacienda con dirección a Zaragoza. El domingo visitará a Canfranc para poder contestar a la interpección que tiene pedida el diputado tradicionalista señor Comín.

EL AUTOR DE VARIOS ROBOS

Madrid.—La Guardia civil ha detenido a Mateo Ramos Cienfuegos, de 17 años y a Jesús Fernández Ciudad, autores de varios robos.

LA ODISEA DE UNOS MISIÓNEROS

Pekín.—La Legación inglesa anuncia que cinco misioneros y dos niños huyeron últimamente de la zona amenazada por los

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 6, 1.º derecho

Los billetes del rescate del niño Lindbergh

Boston.—La policía realiza gestiones para encontrar a un individuo que pagó un viaje en avión con billetes con los que se pagó el rescate del hijo de Lindbergh.

El R. P. Nemesio Otaño

Se encuentra en Vitoria el ilustre jesuita R. P. Nemesio Otaño, musicólogo prestigioso.

El R. P. Otaño, cuya salud sufrió grave quebranto hace algún tiempo, se encuentra actualmente en plan de franca convalecencia y ha comenzado a reanudar sus múltiples actividades, habiéndosele comprometido para dar varias conferencias.

Le deseamos feliz estancia entre nosotros.

INFORMACION LOCAL

Artículos de 0'95

Vigilias saludables

A horas extraordinarias, desde que anochece hasta cerca de las diez, vienen reuniéndose en la Casa palacio de la Excelentísima Diputación provincial de Alava, las comisiones mixtas de gestores, municipales, representantes de entidades económicas y técnicos especializados, en procura de encontrar cauces limpios y desembarazados a la gestión y a la marcha del desenvolvimiento económico, administrativo y legal del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.

Fuentes de las que se surten a fin de lograrlo, las tarifas de contribución y las ordenanzas de exacciones para la percepción de arbitrios; es decir: los ingresos más saneados de que se nutren las arcas de la Casa de la Ciudad.

Finalidad de todo ello, que el Ayuntamiento sepa, o cuando menos, pueda calcular, dentro de lo normal, aproximado y con base de los precedentes, los ingresos máximos que podría alcanzar durante el presente ejercicio, con vistas a la solicitud de subvención por el concepto de capitalidad que se desea recabar de la Comisión Gestora.

Y en esas tarifas, y en esas ordenanzas de exacciones para la percepción de arbitrios radica todo el engranaje en el que ahora se hacen estudios,

Capotazos a granel

EPOCA DE BULOS

Stiguen circulando noticias inexactas, algunas tendenciosas, respecto a la temporada que, en realidad, ya ha comenzado.

Canard es que durante los carnavales vaya a actuar Juanita Cruz en los festivales que se anuncian en Ciudad Rodrigo.

Y noticia falsa, igualmente, que Casimiro Pérez Tabernero, hijo del ganadero don Graciliano, vaya a dedicarse al rejoneo en las plazas de Toros.

Plancha sobre plancha, entre ellas andamos todos desde octubre, pero siempre por culpa ajena.

PLANES MADRILEÑOS

Corrida de beneficencia, el domingo 28 de abril, con ocho murubos para Valencita II, Marcial, Manolo Bienvenida y probablemente «Madrileño» para que confirme su alternativa.

El 2 de mayo, festejo extraordinario para que «El Soldado» se doctora. Será padrino «El Gallo» y no está contratado el otro espada, Reses de Clarac.

Habrán abono para seis corridas, dos de ellas por San Isidro, días 13 y 19. En las mismas fiestas patronales se darán dos extraordinarios el 15 y el 16, y una buena novillada el 17.

UN POBRE DIABLO.

calculos y guarismos sin medida.

Nosotros ya hemos hablado repetidamente, de lo que antes se llamaba sencillamente «Aran cel», que es la norma para el percibo de arbitrios por los artículos de comer, beber y arder y otros muchos que, al correr de los tiempos, van agregándose, a impulso de las exigencias del moderno vivir.

Materia que se presta a la meditación y al estudio, hay en las Ordenanzas paridas y conceptos que admiten modificaciones, unas ligeras, otras trascendentales, aun sin perder el necesario equilibrio para lo que el Ayuntamiento desea obtener si quiere llevar, con desahogo o sin agobios, su vida normal.

Casi todas las Ordenanzas merecen detenida deliberación, y así esperamos se haga, en fin de cuentas, no sólo en beneficio de la caja edilicia, que necesita recursos si luego ambicionamos vivir «a la moderna», sino, si se puede, con miras a mejorar algunos arbitrios que lleguen al pueblo, no con frases retóricas, como aquella de la supresión del impuesto de consumos, bandera que enarbola cómicamente cierto partido político local en cuantas elecciones para concejales se anuncian, sino con rebajas reales, de supresión o de alivio para los que sostenemos ese importante renglón de los ingresos municipales.

UN POBRE DIABLO.

EL CINE

«CUESTA ABAJO».—Abundan las escenas de una marcada inconveniencia y el tono general de la obra está reñido con la más elemental noción de moral.

«WONDER BAR».—En el argumento: adulterio, suicidio, crimen. En la revista: semidesnudismo y un número a base de una visión del paraíso, absolutamente irreverente.

«LAS CUATRO HUERFANITAS».—Exaltación del hogar y tratado de la familia con gran acierto. Moralmente, es ejemplar.

GUARDIA CIVIL

La Guardia civil de Espejo da cuenta de que enterada de que en el pueblo de Tuesta había desaparecido en circunstancias poco claras la vecina Micaela Pinedo, de 77 años, viuda, que vive en compañía de su hijo Dionisio, de 47, se personó la Guardia civil en el citado pueblo, averiguándose que la expresada mujer faltaba de su casa desde el 17 de enero último y teniendo en cuenta que el citado Dionisio no había dado la oportuna cuenta de la desaparición de su madre, se procedió a su detención.

RELIGIOSAS Carnavales en el Teatro Príncipe

Santoral

Jueves, 28.— Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereál, Pópulo, Cayo, Serapión, mártires: Román, abad.

Hora Santa

En la iglesia de los reverendos PP. Carmelitas se celebra a las siete de esta tarde solemne Hora Santa ante Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose la Estación al Santísimo, Santo Rosario, Meditación eucarística, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Pedro

Se celebrará mañana, jueves, solemne Hora Santa en la iglesia parroquial de San Pedro con Misa de Comunión general y cánticos eucarísticos, a las ocho.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne eucarística, con ejercicio de la Hora Santa, ante Su Divina Majestad de manifiesto.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Vicente tendrá mañana, a las diez de la noche, su Vigilia reglamentaria correspondiente al mes de marzo, el turno quinto «Corazón de Jesús».

Iglesia de las Desamparadas. La novena a Nuestra Señora del Carmen, que comenzó el sábado, se celebra a las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, lectura de la novena y cánticos a la Virgen.

Los tres últimos días de la novena, o sea los días 3, 4 y 5 de marzo, habrá Misas de Comunión general a las siete y ocho de la mañana, Exposición del Santísimo o Cuarenta Horas desde la Misa de las once hasta las diez de la tarde en que se rezará el Santo Rosario, Novena, Acto de Desagravios, Reserva con Bendición y cántico.

Parroquia de San Vicente

Mes de marzo.— Todos los días, por la mañana durante la misa de siete y por la tarde a las seis y media previo el rezo del Santo Rosario, se hará el piadoso ejercicio en honor de San José.

SE HACEN VAINICAS

inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

Plaza de la República, 22, 1.º

VISITE EL ALON DEL MUEBLE

La Compañía de Ricardo Calvo

El próximo lunes, 4 de marzo, debuta en el Teatro Príncipe la magnífica compañía titular del Teatro Victoria de Madrid, en la que figura de primer actor y director el prestigioso actor, gloria de la escena española, Ricardo Calvo, de tan grata recordación en Vitoria.

Las obras a representar en Vitoria serán: «Cuando las Carles de Cádiz...» y «Cisneros», los clamorosos éxitos del notable escritor José María Pemán.

Para dar facilidades al público se ha anunciado un abono a dos funciones de tarde a los precios siguientes:

Abono de butaca dos funciones a las cuatro tarde, 8 pts. Idem ídem a las siete, 10 pts. Las funciones serán a las cuatro de la tarde y a las siete los días 4 y 5 a sea lunes y martes de Carnaval.

Mañana publicaremos lista de compañía, prometiendo tener a nuestros lectores al corriente de lo que significa este importantísimo acontecimiento teatral.

Por hoy nos limitaremos a dar a conocer los primeros actores y actrices de este formidable elenco de Ricardo Calvo.

Primeros actores: Ricardo Calvo, Rafael M. Victorero, Luis Echaide, Francisco A. Villagomez.

Primeras actrices: Tarsilla Criado, María Luisa Moneró y Pepita C. Velazquez.

Y como decimos, y esto es muy importante, las funciones tendrán lugar a las cuatro y a las siete de la tarde.

De la Alcaldía

El señor García nos ha hablado del incendio de esta mañana, del que damos cuenta en otro lugar de este número, diciéndonos que gracias a los trabajos de los bomberos y a algunas circunstancias favorables se evitó que el siniestro alcanzase proporciones insospechadas.

Han estado visitando al señor García una Comisión de la Cámara Urbana de la Propiedad, para pedirle el 50% de rebaja del impuesto que se les quiere cobrar por pavimentación.

Parece ser que no se podrá acceder a lo solicitado por la antes dicha Comisión.

Esta tarde a las seis irá el señor Alcalde a una reunión que se celebrará en el Gobierno civil, adonde asistirán además diversas autoridades, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, según telegrama de que ayer dimos cuenta.

La citada reunión tiene por objeto tratar de mitigar el paro obrero.

BOLSOS DE PIEL

Para viaje, compra, labores Casa IRIARTE, Constitución n.º 19

Exámenes próximos

Cursos rápidos y seguros de repaso desde 1.º de marzo. Honorarios reducidos

Constitución, 43-3.º

Comandancia de la Guardia Civil de Alava

Se convoca concurso entre particulares, que terminará el día 10 de marzo próximo, para dar de comer al personal soltero de este Instituto, en la Capital, bajo las condiciones que figuran en el pliego puesto de manifiesto en esta Casa-Cuartel.

Vitoria, 26 de febrero 1935.

NOTICIAS Del torneo de billar en el Casino

Farmacias de guardia

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana las siguientes: Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4.

Sr. BUESA, Pablo Iglesias número 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

San Roque Jerez Quinado. Es un vino insuperable, Buen tónico, aperitivo Y de sabor agradable Y para tratar la gripe No es con nada comparable.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

Cárcel

El movimiento de población penal, en el día de hoy es el siguiente: 58 reclusos.

Hospital Civil

El personal de enfermos existente en el día de hoy, en el Hospital Civil de Santiago, es el siguiente: 106 varones y 110 hembras.

Biblioteca pública

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas.

Horario.— Días laborables Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

Comedores Económicos

Menú para mañana jueves: Primera comida Alubia jaspeada con tocino y chorizo.

Segunda comida Sopa de pan y albondiguillas.

Jurados Mixtos

JUNTA ADMINISTRATIVA. Ayer, a las 18,30 horas, tuvo lugar la reunión de la Junta administrativa de esta Agrupación, a fin de tratar de asuntos de trámite.

INDUSTRIAS TEXTILES

A las 18 horas estaba señalado el juicio por despido promovido por la obrera doña María Tamamez, contra el patrono don Andrés Jáuregui, el cual no pudo tener lugar a consecuencia de no haber comparecido vocales de ambas representaciones.

SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

A las 17,30 horas, se celebró un acto de conciliación con motivo de la demanda por despido presentada por el obrero don Emiliano Larrechí, contra la entidad «Ajuría S. A.», sin avenencia.

TRANSPORTES

Hoy a las 17 horas, tendrá lugar el juicio por despido promovido por el obrero don Antonio Alvarez, contra el patrono don Julián López de Garaña.

A las 18 horas tendrá lugar el juicio por reclamación de jornales, promovido por el obrero don Antonio Alvarez, contra el patrono don Julián López de Garaña.

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradore, propietarios, edificar, comprar líneas, módico interés. Independencia, 34, 1.º. Vitoria. Se necesitan representantes.

SE NECESITAN dos huéspedes de se desea manera.—Informes en esta Administración.

PERDIDA de pluma stilográfica en proximidades del incendio de hoy. Por tratarse de recuerdo se gratificará a quien la entregue en Herrería, 60-1.º derecha.

EN LOS PARTIDOS FINALES TRIUNFAN LOS SEÑORES DON JOSE ABAD, DON RAFAEL DIAZ Y DON LUIS DE NICOLAS, QUEDANDO CAMPEONES DE LAS SERIES A, B Y C, RESPECTIVAMENTE.

En sesiones de tarde y noche se celebraron ayer en esa sociedad los partidos finales de carambolas para clasificar los puestos de campeón en cada una de las tres categorías.

La sesión de la tarde dió comienzo a las seis y media con el partido de la serie C, a 75 tantos, entre los señores Ozaeta (P) y Nicolás. Ganó este último, dejando a su contrario en 63 carambolas, y consiguiendo con ello el triunfo de su categoría.

A continuación tuvo lugar el

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

NOTA OFICIOSA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

En sesiones celebradas por esta entidad se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: —Estación terminal de autobuses: Quedó aprobado y remitido al Excmo. Ayuntamiento en forma de esta Cámara contrario al proyecto de establecimiento de dicha estación, por los daños económicos que puede producir a industriales y comerciantes ya establecidos en la plaza.

Abastecimiento de aguas a Vitoria: Fue aprobada la ponencia del ingeniero señor L. de Ullivarri fijando las bases de un concurso de proyectos y soluciones para el mencionado fin, cuya ponencia ha sido trasladada a la Corporación municipal.

Situación económica del País: Se acordó contestar al cuestionario remitido sobre problemas generales de orden económico, por el Consejo Superior de Cámaras, redactándose el oportuno informe que será publicado en el órgano oficial de la Cámara.

Buzones de recogida de Correspondencia: Ante quejas recibidas de asociados, se acordó interesar del señor Administrador Principal de Correos una mejor organización de los buzones de alcance.

Impuesto provincial sobre el pescado: Trató la Cámara del impuesto provincial del pescado, acordado por la Excelentísima Diputación con lesión de los intereses de muchos comerciantes y, en cumplimiento de su deber y en defensa de la clase afectada, se acordó designar una comisión que visitara al señor presidente de la Comisión Gestora para proponerle la suspensión de dicho cobro y el estudio de un sustitutivo que no produzca quebrantos tan graves a productores, comerciantes y consumidores.

Idéntica comisión quedó nombrada para dar cuenta a la misma Presidencia de lo ocurrido con motivo del estudio de las tarifas de la Contribución Industrial así como para hacer determinado reparo al anuario del Impuesto de la Diputación.

Comisión Intermunicipal del Paro Obrero: En «Alava», revista oficial de la Cámara, serán publicadas recientes circulares de este organismo cuya importancia conviene advertir a todos los industriales para que sean tenidas en cuenta.

Material ferroviario a construir en Alava: La Cámara se ha dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Ferrocarriles en sentido de que sea adjudicada a la factoría Corral, de Amurrio, la construcción de cuarenta tenders para la Compañía del Norte, con lo cual ha de evitarse el acrecentamiento de paro en dicha localidad alavesa y aun en otras factorías.

Horas de descarga en las estaciones: Se acordó solicitar que, para evitar perjuicios a las clases mercantiles, sean las mismas que las de la jornada legal de trabajo.

partido de la serie B, a 125 tantos, entre los señores Colelo (E) y Díaz. Resultó una partida muy interesante y nivelada, pues estaban jugando desde este momento el señor Díaz, quien llegó al final de la partida con 112 tantos.

La velada comenzó a las diez y media, y era tal el número de socios que acudió a presenciar el partido final de la categoría A, que el salón de fiestas ofrecía un aspecto brillante. También tuvo la gentileza de asistir, amablemente invitado, el Dr. Agote, presidente del Círculo Vitoriano.

El precado galardón de campeón de esta categoría, se lo disputaron entre los señores Abad y Cabezas (José). De primeras empezó Cabezas adelantándose, y tanto embió que llegó a llevarle a su contrincante una ventaja de sesenta y tantas carambolas, dándose por desistido que sería suyo el triunfo. Pero no fue así. Cuando Abad tenía 161 tantos, a Cabezas sólo le faltaban tres para terminar, y aquí llegó el momento culminante. Entre Abad con una serie de veinte, colocándose en 181. Hizo su entrada Cabezas y falló a la segunda. Ello hace poner la partida al rojo vivo, embargando la emoción a público y jugadores al ver que Abad continuaba haciendo, y más aún, cuando sin perder la taca se apuntaba la carambola 200, última de la partida, quedando Cabezas en 198.

Y nada más. Nuestra enhorabuena a campeones y subcampeones, y les deseamos a todos realicen grandes progresos en ese noble juego de billar.

Se nos olvida decir, que el próximo sábado, a las nueve y cuarto de la noche, se reunirán en el comedor del Casino, en alegre ágape, los participantes en el torneo, y simpáticos, que será precedido por el reparto de premios y diplomas a los vencedores.

Se nos olvida decir, que el próximo sábado, a las nueve y cuarto de la noche, se reunirán en el comedor del Casino, en alegre ágape, los participantes en el torneo, y simpáticos, que será precedido por el reparto de premios y diplomas a los vencedores.

Se nos olvida decir, que el próximo sábado, a las nueve y cuarto de la noche, se reunirán en el comedor del Casino, en alegre ágape, los participantes en el torneo, y simpáticos, que será precedido por el reparto de premios y diplomas a los vencedores.

SOCIEDAD

RESTABLECIDO

Salte a la calle restablecido de su enfermedad la señorita María Remedios Estrada.

—Ha abandonado el lecho, entrando en franca convalecencia, don José Vitoria, estimado amigo nuestro.

ANIVERSARIOS del primer aniversario de la muerte de la señora doña Feliciano Petra Suso y Gauna, viuda de don Clemente Angulo y P. de Nanciaras, acaecida en nuestra ciudad el 25 de febrero del pasado año, se han celebrado esta mañana, a las diez, solemne funeral así como también las misas que se han dicho en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, aplicadas en sufragio de su alma.

Renovamos en esta fecha nuestro sincero pesar a sus hijos don Clemente, don Severiano (Presbítero) y don Mamerto (nieta doña Feliciano Rosa); hija política doña Cesárea Altuna; hermana política doña Eulalia Acedo; sobrinos, primos y demás apreciable familia.

También se ha cumplido hoy el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Lorenza María Belta, viuda de don José Martínez, por cuyo motivo se han celebrado misas por su eterno descanso en la iglesia de los Oblatos del Santísimo Redentor.

A sus hijos don Santos, don Emilio y don Dionisio; hijas políticas y demás familia; renovamos nuestro sentido pesame.

Mañana en «La Brasiliana» día de LA LATA

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e impermeables de Señora

Especialidad en toda clase de uniformes

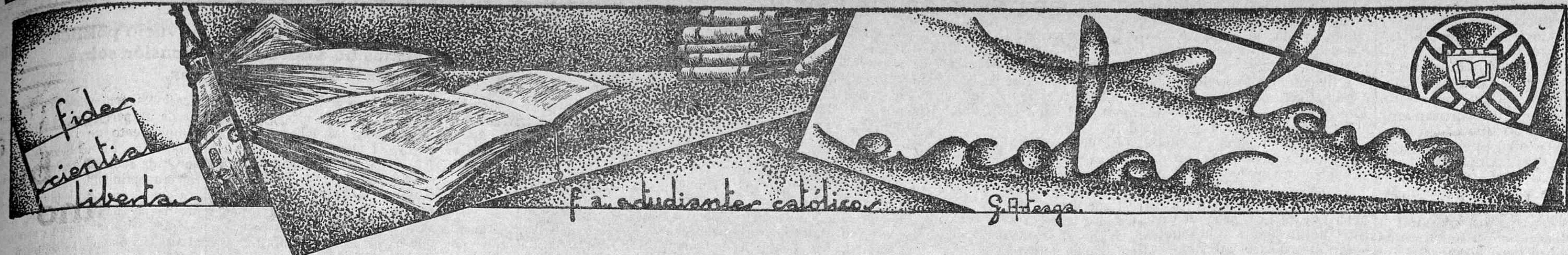
Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29

Teléfono 1330



<p>PHILCO, 1935</p> <p>Un instrumento musical de calidad. Solicite una audición al exclusivista</p> <p>RADIO HELMY, Fueros, 6</p>	<p>CROSLY, 1935</p> <p>El más dulce cantor del aire. Solicite una audición al exclusivista</p> <p>RADIO HELMY, Fueros, 6</p>	<p>ATLAS, 1935</p> <p>La radio de calidad. Solicite una audición al exclusivista</p> <p>RADIO HELMY, Fueros, 6</p>	<p>Por DOSCIENTAS VEINTE pesetas</p> <p>MAGNIFICOS RADIOS RADIO HELMY, Fueros, 6</p> <p>Vitoria</p>	<p>SOLAMENTE</p> <p>vendemos radios de toda garantía.</p> <p>RADIO HELMY, Fueros, 6</p>	<p>EMERSON, 1935</p> <p>Preciosos modelos desde 300 pesetas. Véalos en el exclusivista</p> <p>RADIO HELMY, Fueros, 6</p>	<p>A PLAZOS</p> <p>formidables radios, todas con precios sin competencia.</p> <p>RADIO HELMY, Fueros, 6</p>
---	--	--	---	---	--	---



GLOSAS A UNA EXCURSION "Navarra por los estudiantes católicos!"

Grandiosos actos inaugurales

Nuestra Federación Alavesa llevó a Pamplona una representación nutridísima y entusiasta

La U. V. D. C. se apresta a festejar brillantemente la festividad de Santo Tomás de Aquino

Los estudiantes católicos a Santo Tomás

EN BILBAO

La Federación Vizcaína de Estudiantes Católicos y la Agrupación Escolar Tradicionalista, para honrar a su Patrono, Santo Tomás de Aquino, organizan los siguientes actos que se celebrarán el día 7 de marzo:

A las ocho y media de la mañana, misa solemne y de comunión en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña.

A las once de la mañana, gran partido de fútbol, entre los equipos de la F. V. de E. C. y de la A. E. T.

A la una y media de la tarde, banquete estudiantil en el restaurant Zollo. Cubierto, 10 pesetas.

A las cuatro de la tarde, visita cultural a un museo de la Villa que se designará oportunamente.

A las seis y media de la tarde, gran velada teatral estudiantil en el Teatro Campos Eliseos, en la que se pondrá en escena la obra de ambiente vasco original de Emilio Iscoa. «Egun Aundia».

EN SAN SEBASTIAN

Gran velada organizada por la Federación Guipuzcoana de Estudiantes Católicos en honor de su excelso Patrono el Ángelico Doctor Santo Tomás de Aquino, el 7 de marzo a las seis y media de la tarde en el Teatro Principe de la ciudad de San Sebastián, con arreglo al siguiente programa:

La Comedia en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar: «LA EDUCACION DE LOS PADRES»

REPARTO:

Venancia, señorita Rosalía Cotarelo; Manuela, señorita Eus Sayés; Candelas, señorita M. Jesús Cebollinos; La Marquesa, señorita Angeles Bonilla; Fati, señorita Martina Lázaro; Vicenta, señorita Manolita Sáizar; Mademoiselle, señorita Rosario Lobera; Severiano, don Antonio Larzábal; Hísidro, don Fernando Alonso; Daniel, don Luis Mayor; Esteban, don Angel Ibáñez; El Marqués, don Alberto Fernández; Totó, don Manuel Espinosa; Vallejo, don Jesús Espinosa; Bartolo, don Juan José Errasti; y El Preceptor, don Román Zarza.

En los intermedios se representará la graciosa «Postal Donostiarra 1900» por el «grupo de arte» de «Cultura Femenina», las damiselas señoritas M.ª Ignacia Aráizaga, Mary Ortega, Pilar Vidaur y Riton Regidor; los del «Velox Club» señores Manolo Arrastua, Gaby Amezcua, José Luis Tortosa y Raúl García.

La soprano Maruja Bajo, acompañada al piano por el Maestro Cotarelo, interpretará:

- 1.º «Marina» (Pensar en él).—Arrieta.
- 2.º «La Marchenera» (Petenero).—Moreno Torroba.
- 3.º «Fausto» (Aria de las joyas).—Gounod.

Fin de fiesta:

«Acuarela holandesa», organizada por la señorita Conchita Ortega, directora del Cuadro Artístico de «Cultura Femenina». Música del Maestro Cotarelo. Por las señoritas Gargallo, Aranyazu y Eulalia Marín, Paulita Carcesa, Carmen e Ivonne Gómez, Pilar Jordán, Luisita Montero, Emily Sanz, Emilia Azúa, Pilarín Cotarelo, Mari-Tene Lasarte, Kitty y Maruja Bajo, María Jesús Aracama, Merche Santo Domingo, Eustaqu Sarardo, Milagrán Zabalo, Margarita Oyarrbide, Margarita Zelhuski.

EN VITORIA

Aparte de los actos religiosos y profanos que organizan todos los escolares de Vitoria, la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos proyecta celebrar en la Casa del Estudiante (Plaza de la Provincia, 2-1.º) una

GRAN VELADA ARTISTICA

«Saludo» Por el Rvdo. Sr. Consiliario.

Primera parte: 1) Pieza a cuatro manos. Por las señoritas J. Salazar y P. Palau. 2) «Landa, Ston». (Versión clásica). Por la señorita S. Pz. de Iriarte. 3) «La verdad en el Doctor Angélico». (Discurso). Por don Narciso Amorós, de las Academias «Canciller Ayala».

4) Canción. Por la señorita E. Velasco. 5) Exhibición del Grupo de «Inlanderas».

Segunda parte: 1) «Monólogo vasco». Por la señorita C. Gz. Casas. 2) «Santo Tomás y las Universidades». (Discursos). Por D. J. Monsuárez, de las Academias «Canciller Ayala».

3) Representación del «paso» de Lope de Rueda. «El Convidado». Reparto: «Caminantes», L. Reizábal; «Licenciado Xaquirre», J. L. Azcárraga, y «Bachiller Brazuelos», J. Viana. 4) Canción, por la señorita E. Velasco. 5) Interpretación de una pieza musical cantada a dos voces, por la «Coral Góicochea».

NOTA.—Anunciaremos oportunamente el día y hora de este magno acontecimiento literario-musical.

De la excursión a Pamplona

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

A las doce, el edificio soñado de la Federación pamplonesa, en el cual acto fué maestra la bella y distinguida señorita Rosario Cabello, por el M. I. señor Vicario General don Manuel González, éste celebró la santa misa, en el mismo altar de la Patrona de Pamplona.

Las banderas de las Federaciones de Estudiantes Católicos de Zaragoza, Bilbao, San Sebastián y Vitoria daban guardia de honor a la nueva bandera pamplonesa.

A las doce, en el edificio social hallábase verdaderamente atestado de estudiantes y de

representantes de la Junta de Acción Católica, Padres de Familia, Asociación de Enseñanza Católica, Sección de Peripatistas de San Francisco de Sales, de varios profesores, de la Agrupación Escolar Tradicionalista (A. E. T.), Congregación Mariana, Estudiantes Vascos etc.

El M. I. Vicario General, ayudado por los señores Consiliarios de las dos secciones de la Federación, alumnos y alumnas, don Toribio Cruz y don Enrique Beramendi, procedió a la bendición de los locales con arreglo al Ceremonial. Enseguida se hizo la entronización del Sagrado Corazón, leyendo el acto de Consagración el joven presidente señor Cebrián. El señor Vicario General don Manuel González dirigió la palabra

al auditorio haciéndole ver que significaba la Presencia de Jesús en aquella Casa de estu-

diantes; y a qué se obligaban estos que le habían llevado a aquel hogar para que fuese el Jefe y Presidente de toda aquella vida social que en tales instantes se inauguraba.

La concurrencia respondió con una ovación a las bellas palabras del señor González.

Acto segundo se entregó en nombre de esta Federación alavesa un artístico pergamino, nombrando al señor Cebrián Socio de honor nuestro. En frases sentidas Arturo Cebrián agradeció la distinción de que era objeto

A continuación el señor Presidente de la Federación pamplonesa concedió la palabra a los representantes de las Federaciones llegadas de otras provincias, y hablaron la señorita Soledad Pérez Iriarte y don Ramiro Gómez, de Vitoria; don José Luis Peña, de San Sebas-

Pinceladas de humor

«Esta es la historia de un viaje que hicimos sin equipaje»

(Texto del elocuentísimo discurso que nuestro feo y pequeñito Presidente pronunció... ¿dónde?)

INTRODUCCION (lo que se dice siempre)

Señoras, señores: me ha correspondido a mí el inmerecido honor de dirigirme a ustedes para que con mi voz de barítono resfriado y mi palabra fácil y suelta de tartamudo les describa un hermoso viaje, que comenzando junto a la estatua de Moraza y bajo el pendón glorioso de la Federación Alavesa de Es-

tudiantes Católicos, dió fin junto a la misma estatua y bajo el mismo pendón. (Aplausos).

¡Oh, señoras y señores! era una mañana de febrero, una mañana en la cual el sol adivinando que tenía que seguirnos en nuestro viaje describió el telón de nubes de su escenario y apareció majestuoso y radiante poniendo pinceladas de blanco y amarillo en los bordes lisos y brillantes del auto y contrastes de luz y sombras en los rostros llenos de belleza y alegría de las chicas, realzando así más su belleza y perfilando las líneas de sus bocas, que se abrían en una alegre y juvenil sonrisa. (Muy bien. Aplausos).

¡Oh, señoras y señores! la hora de la marcha estaba próxima; los 53 ocupantes habían sentado sus reales sobre la guta percha roja de los asientos; D. Primitivo, hablaba y hablaba, y a través de los gruesos cristales de sus gafas su mirada de lince (Kodak Lince) miraba y vigilaba, y veía todo lo que se podía ver, y mandaba todo lo que se podía mandar, y pensaba en todo y de todo se acordaba: de la bandera, del pergamino, del folleto de Aranzazu, de los asientos, de darnos los buenos días, de Vázquez Mella, de la Masonería... de ¡todo!; y D. Primitivo estaba aquí, y D. Primitivo estaba allí, y D. Primitivo preguntaba, y D. Primitivo contestaba, D. Primitivo subía y D. Primitivo bajaba y D. Primitivo, no era D. Primitivo; Don Primitivo era... todo. (Aplausos a D. Primitivo).

LA VELADA DE LA TARDE A las cinco de la tarde, como previamente estaba anunciada, se celebró la velada que el homenaje de las representaciones estudiantiles forasteras organizó la Federación navarra y que reunió en el bello salón de esta Federación a una alegre y nutrida juventud estudiantil, tanto local, como forastera. Fiesta que sirvió para unimos más con los compañeros navarros, que ya en el transcurso del día, nos habían dado muestras de cariño y fraternidad.

Dió principio esta simpática fiesta, con el himno de los estudiantes católicos, que es entonado por la gran masa de estudiantes que llenaba el salón y acompañado por la «Orquesta Kongo» formada por miembros de la Federación, que ya anteriormente nos había estado recreando.

Continúa después desarrollándose el programa, en el orden ya anunciado, y no se ha de destacar la labor de ninguno en particular, pues todos se superaron para homenajear a las Federaciones hermanas.

Después el señor Navarro presidente de la Federación Aragonesa, que había también enviado una representación, dirige unas palabras sentidas y llenas de aliento, transmitiendo un sincero abrazo a la nascente Federación de la suya. Siendo sus palabras premiadas con una gran ovación.

Dirige a continuación la palabra, el presidente honorario de la Federación alavesa don Ramiro Gómez, que lleva el saludo de nuestra Federación a la navarra y que vuelve de nuevo a captarse la simpatía de los pamploneses, que premian su elocuente palabra con una entusiasta ovación.

Y tras breves palabras de don Arturo Cebrián termina esta velada, que pone digno término a las delicias, que nos hicieron pasar todo el día, nuestros compañeros, y que nos ha dejado un gráfimo sabor que difícilmente hemos de olvidar, todos los que a él asistimos.

En el transcurso de la velada se interpretó por la «Orquesta Kongo» escogidas piezas de su repertorio.

Se leyó un telegrama de adhesión enviado por nuestro querido Consiliario don Juan José Pérez Ormazábal redactado en los siguientes términos: «Imposibilitado enfermedad asistir actos inaugurales ofrezco Señor sacrificio ausencia forzosa por perdida nacional Federación Navarra ¡¡Viva Unión Vasco-Nacos!!

No intento al coger la pluma hacer una reseña de la excursión de la F. A. E. C. a Pamplona con motivo de la inauguración de la Casa del Estudiante en aquella localidad. El relatar a los lectores de «Alava Escolar» cuanto ocurrió el domingo pasado, y el hacerlo de una forma amena e inimitable es de la incumbencia de nuestro dignísimo presidente. So lo quiero presentar a mis queridos lectores unos cuantos detalles cogidos al azar y que son impresionables en toda excursión.

¿Qué es una excursión? Yo entiendo por excursión en el sentido estricto de la palabra, el desplazamiento de una o varias personas a un lugar fijado de antemano y con un fin determinado.

Ahora bien, ¿sólo eso es una excursión? ¿Hay algo más que caracteriza y da una personalidad propia a las excursiones y que las distingue de los demás viajes? Verdaderamente, solo el desplazamiento de varias personas a un lugar determinado, no es excursión. Veamos por qué.

En toda excursión que se preste de serlo han de concurrir algunos detalles que podemos afirmar a priori se dan siempre sea cual sea el móvil principal que la anima. He aquí algunos de ellos.

Antes de iniciar una excursión observamos los rostros de nuestros compañeros. Quién no ha dicho ¡Fula! no, qué cara de sueño tiene! Esto que a primera vista no tiene importancia en realidad sí la tiene. Yo creo firmemente que individuos que en su vida normal tienen un apego excesivo a las tibias sábanas y para quienes supone un esfuerzo heroico levantar tarde a la misma hora en un día normal que la señalada el día de la excursión, si embargo ese día lo hacen con hora y media de anticipación y sin necesidad de despertador. A qué será debido este extraño fenómeno, si correctamente afirmo que no lo sé.

También en toda excursión no faltan los que se marean más o menos intencionalmente, lo cual trae por consecuencia el molestar a todos los excursionistas con sus repetidos viajes a la ventanilla, y el establecer unas corrientes de aire nada agradables en las frías mañanas nortefías. Pero frente a estos mareados, hay individuos que pretextando un próximo mareo llevan consigo unas botellitas que según ellos son el remedio más eficaz contra el mareo. Podemos asegurar que los felices poseedores de tal remedio no se han mareado en su vida y si han sentido alguna sensación extraña en su interior, solo es debido al exceso de precauciones contra el mareo.

Y qué no diremos de las clásicas tortillas. Nada más que no hay excursión sin los simpáticos bocadillos amarillentos condimentados el día anterior.

En toda excursión yo he sentido una gran tristeza al contemplar turbada la quietud y paz campestre y el silencio de la campiña con las voces descompasadas de los teores y tipos, que lo mismo cantan el andante de «Rigoletto» que el último da'zón de moda. Desde luego no hay excursionista que no se sienta un Hipólito Lázaro o una Scléica Pérez Carpio. Allí mientras el autobús devora kilómetro tras kilómetro, nuestros oídos se recrean con un vastísimo repertorio musical, y hay quien da un do de pecho y una continuación falto de energías se convierte en un magnífico bajo de ópera. Esto en el terreno de lo lírico, pues también se puede observar en toda excursión que al volver el compañero se preocupa de dar la nota dramática. ¿Quién no ha oído relatar las más horribles catástrofes ferroviarias ocurridas en algún paso a nivel? ¿Quién no ha mirado a algún árbol, don según el gafe de las excursio-

nes, se estrelló un automóvil? ¿Qué excursionista durante el viaje no ha contado todos sus accidentes automovilistas? Más de jando, a un lado estos detalles macabros que se dan en toda excursión, hablemos de ese excursionista, que con cara triste, no participa de la euforia de sus compañeros. ¡Ah, señores! Ese viajero a quien todos animamos y preguntamos lo que le ocurre, y que sonríe forzosamente a nuestros chistes, ese, queridos lectores, es que ha dejado algo para él muy importante en el punto de partida, pero yo os aseguro que al regreso será el admirador, el que más ca'nte, ría y se divierte. Me preguntará a qué se debe ese cambio tan brusco. ¿Es quizá que retorna a lo que por la mañana dejó? No, queridos lectores. Ese viajero es que se ha divertido y lo ha pasado en grande. ¿Para dójico? quizá. Y como tiene su a'verso y reverso, al lado de este excursionista, que creía no encontrar alicie'nte alguno en la excursión, hay otros que se las prometen muy felices, piensan divertirse, se les oimos trazar planes magníficos, etc. Esos por el contrario son los que inevitablemente se aburren. ¿Por qué? No lo sé, pero es la realidad.

Ahora bien, intentar transcribir aquí todas las observaciones que en las excursiones recojo sería interminable.

Por eso os diré algo del regreso. Ante todo he de advertir que cuantas indicaciones horarias, es estratégicas, recomendaciones y consejos nos dan los más equanimos no se cumplen ninguna. Siempre al llegar el fin de la excursión, hay disputas al señalar la hora del regreso, jamás quedan todos conformes, yo creo que si esta la fijarían en alguna ocasión a las cinco de la madrugada habría quien quisiera salir a las seis, ¿no es verdad? Pues bien, al llegar la hora de la marcha y al dirigirse al lugar señalado siempre he observado, que dentro del autobús hay alguno durmiendo ¿por qué será? Algún lector malicioso, al leer esta pregunta mía, estoy seguro que se sonreirá, pero no hay por qué sonreirse señores, pues ese excursionista que está en los brazos de Morfeo, lo está contra su voluntad, él pensaba divertirse pero sus amigos le han aconsejado que descanse un poco.

Y ya una vez que la mayoría de los excursionistas han tomado asiento han de esperar a los reza gados por lo menos una media hora y no faltará quien se quede allí desanimadamente. ¡Ay si los que esperan, los que protestan se rían los esperados! Entonces justificarían su tardanza.

Qué espectáculo tan distinto el autobús al regreso, ya no hay ni un tenor, todos son algo más que bajos, y precisamente al fallar la voz a los viajeros, es cuando arrecia' sus voces, sus palabras son ininteligibles, su ademanes torpes y su locuacidad excesiva. Todos al contarnos sus impresiones exageran, según ellos se han divertido muchísimo, si han comido juntos todos pretenden haber bebido más... agua. ¿Os habéis fijado en eso? Y qué no oíréis al hablar de las bellezas femeninas. Todos se ponen de acuerdo para alabar las Venus que han conocido, pero cada uno al describir la que ha sido su compañera, pretende demostrar su superioridad sobre las demás, y claro está que no se pone de acuerdo! Y no faltan los que defienden a las paisanas!

Y, no podíamos echar de menos en las excursiones, las pastillas, bombones y otras chucherías de fama de la localidad en la cual hemos pasado el día y adquiridas como obsequio a nuestra familia.

¿Llega intactas a sus destinos todas? Creo que no.

Y por último como bala'nce de la jornada, solo nos encontramos, sueño, cansancio, atonía... Juan de Echave-Sustaga.

Nuestro autobús lo pasa todo. Viana intenta encender por séptima vez algo que quiere ser un cigarro. Ortiz quiere a todo trance sacar la cabeza por la ventanilla. Elizagarate fuma. Retana canta. Arcos canta. Verástegui canta. Todos vamos de canto. Lo hacemos desastrosamente mal; pero no llueve. Un pueblo pasa, otro pueblo pasa, y otro... otro. Aitgorri. El pico de Aitgorri se halla enfundado con el suave algodón de unas nubes. Más kilómetros. Algunos preguntan por un señor W. C. Diversas tentativas para conocer a ese señor. Por fin el autobús ha debido dar con él. Frena. Para. Bajamos, S...

Cambia un poquito la decoración: hasta aquí he ido arriba; ahora Ramiro me sustituye arriba y yo le sustituyo abajo.

Don José Martínez de Marihorta se ríe ¿de qué se ríe don José Martínez de Marihorta?

Tengo unas vecinitas muy guapas. Van a comer en las Ursulinas. ¿De verdad? Y les llevan unos paquetitos. Uno de los paquetitos desaparece. Mi vecinita hace un gesto que quiere ser de enfado, pero continúa tan guapa como antes. El paquete no parece. José María Pobes sonríe misteriosamente. ¿Por qué? ¡Ah! ¡Oh!

(Perdonen Vds.; pero el orador, como le gusta tantísimo hablar quiere continuar su interrumpido discurso.

Yo vi, señoras y señores, yo vi la alegría de aquellas gentes reflejada en sus rostros. Yo vi la cara risueña de don Primitivo; la sonrisa misteriosa de don José Martínez de Marihorta. Yo vi

el bigote castigador de mi amigo Juan Echave-Sustaeta bordear su sonrisa irónica. Yo vi las caras alegres de los chicos y la alegría de las chicas. Todo allí era alegría, juventud, vida.

Y llegamos a Pamplona, señoras y señores. Yo vi el recibimiento verdaderamente apoteósico: aplausos y vivas atronadores llegaban a nuestros oídos envueltos en la simpatía navarra.

Y voy a concluir, señoras y señores. La saeta pequeña del reloj de la plaza del Castillo había dado una vuelta completa desde nuestra salida de Vitoria.

La luz de los focos del auto rasgaron la cortina de sombra de la carretera.

Dentro del coche un recuerdo nostálgico de Pamplona nos envolvía como un suave algodón empapado en cloroformo.

Pronto recobré el conocimiento al contemplar cerca de mí, los ojos negros de una de las guapas y simpáticas chicas de la Federación.

Y me parecía, señoras y señores, me parecía al contemplar aquellos ojos negros que escuchaba entre la filigrana y el rasgueo de una guitarra la letra de un fandanguillo:

Hay una chatilla, una
Hay una chatilla guapa
Hay una chatilla que tiene
unos ojitos que matan.
Hay una chatilla, una
Hay una chatilla guapa.
GUILLERMO ARTEAGA.

Bachillerato
Cursos rápidos de repaso desde 1.º marzo
Honorarios reducidos
Constitución, 43-3.º

El Obispo de Tortosa es nombrado Consiliario de Acción Católica

El Excmo. Sr. Dr. don Félix Bilbao, Obispo de Tortosa, ha sido designado para el cargo de Consiliario General de la Acción Católica, vacante por el fallecimiento del señor Obispo de Oviedo.

El nuevo Consiliario General es persona de gran experiencia en el campo de la acción católica y tiene un historial brillantísimo del que damos una referencia extractada a nuestros lectores.

Nació el 18 de mayo de 1873 en Baquío (Vizcaya).

A los doce años ingresó en el Seminario madrileño.

Aventajado alumno, obtuvo sobresaliente en los trece cursos, y ordenado sacerdote el 12 de junio de 1897. Después completó su carrera en la Universidad Pontificia, de Toledo, simulteando luego sus estudios de Derecho Canónico con la enseñanza en el Seminario de Madrid.

Academias «Canciller Ayala»

En la pasada reunión semanal, se acordó admitir a los compañeros Antonio Echave y José Monsuárez en esta Academia; correspondiéndoles hoy el explayar sus discursos de recepción, que versarán, respectivamente, sobre «Los romances castellanos» y «Los estudiantes de hoy». Les contestará nuestro querido compañero José Luis Azcárraga.

Esta Academia se congratula en darles la bienvenida y cree que estos nuevos académicos desarrollarán una eficiente labor en pró de nuestra querida Federación.

EL DE TURNO.

A los 33 años fué llevado a Valencia como secretario de Cámara por el señor Guisasaola. En 1910, siendo ya Cardenal de Toledo este Prelado le nombró canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia. Regresó a Toledo, donde fué también Secretario de Cámara, en 1915, y fué nombrado catedrático de «Instituciones sociales» en el Seminario; y el señor Melo volvió a encargarle de la Secretaría de Cámara, en Valencia, cargo que el doctor Bilbao ejerció con suma delicadeza y prudencia.

Además de organizador, su pluma ha producido opúsculos y escritos de gran influencia en las obras católicas, en los Boletines eclesiásticos que dirigió muchos años y en la revista «La Mujer Católica».

Notable por todos conceptos es su «Jerarquismo». En él establece una doctrina o teoría de la Acción Católica en sus relaciones con la Jerarquía, que con el tiempo ha de aparecer «profética».

Consagrado Obispo auxiliar de Tortosa en 1924, para ayudar en el gobierno de la diócesis al acaudalado señor Rocañora, al que sucedió al año siguiente, desde entonces multiplicó el nuevo Obispo sus obras de celo y acción católica.

Muerte de un funcionario de Banco

Londres.—Esta mañana ha sido encontrado muerto un funcionario del Banco de Inglaterra. Presentaba el cadáver una herida por arma de fuego. Los oficiales de la guardia así como los altos funcionarios se han negado a hacer declaraciones a la Prensa sobre el suceso.

Va a discutirse el proyecto de ley reformando la constitución y funcionamiento del Tribunal Supremo

El anuncio de ésta medida ha causado enorme revuelo político.—Hasta dentro de dos semanas no empezará la discusión sobre el expediente del alijo de armas

EL SUMARIO PASA A UNA CAJA DE CAUDALES

Madrid.—Cuando el subsecretario del Ministerio de Justicia, señor Ceballos, entregó en la Cámara el sumario instruido por el señor Alarcón sobre el alijo de armas, presentó además un oficio del ministro de Justicia, que le fué entregado por el Supremo, en el que se ordena el traslado del citado sumario a la Cámara para conocimiento de los diputados.

El señor Alba llamó al oficial mayor del Congreso para extender el oportuno recibo, y encerró el sumario en una caja de caudales, que será custodiada por una pareja de la Guardia civil.

UNA PROPOSICIÓN DE HONORIO MAURA

Madrid.—Firmada en primer término por don Honorio Maura ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición, no de ley, que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva acordar la revisión de la ley de 28 de diciembre de 1932, aprobada sin discusión por las Cortes Constituyentes autorizado al Gobierno español para abrir un crédito de Méjico hasta 70 millones de pesetas para pago de barcos y suministros ajenos que Méjico adquirió de entidades españolas.»

Se fundan los diputados que suscriben al pedir la revisión en el hecho cierto de que hasta ahora el Gobierno de Méjico no ha cumplido las condiciones estipuladas en dicha ley, y en la consideración de que la referida ley aún cumplida por ambas partes ya era

onerosa para el Estado español y lo resulta mucho más al quedar incumplidas las obligaciones por parte del Gobierno de Méjico.»

EL REPARTO DE LA SUSCRIPCIÓN
Madrid.—Ayer se reunieron los ministros de Justicia y de Comunicaciones, que forma la ponencia que ha de acordar la fórmula de distribución de las cantidades recaudadas para la fuerza pública represora del último movimiento revolucionario.

El señor Jalón dijo a los periodistas en el Congreso que la fórmula acordada por la Ponencia será llevada al Consejo de ministros que se celebrará hoy o mañana, fórmula intermedia entre el criterio del Gobierno y la mantenida por «A B C».

Se formará una escala para atender desde aquellas familias que han sufrido más cruelmente las consecuencias de la revolución por haber desaparecido su jefe, quedando por tanto en situación más angustiosa aún contando con la escasa pensión que pudiera corresponderles, hasta aquellos otros que han intervenido en la represión del movimiento.

El señor Jalón dijo a los periodistas que si se hubiera hecho el reparto a partes iguales entre todos los que contribuyeron a la represión, apenas si les correspondía unas 100 pesetas, cantidad insignificante; y, en cambio, con la fórmula acordada por la ponencia se atenderá con mayor cantidad a aquellas familias que tuvieron muertos o heridos.

Después el ministro de Comu-

nicaciones contestando a preguntas de un periodista referentes al cumplimiento de la sentencia de Teodomiro Menéndez manifestó que «ada sabía, pero que su criterio era optimista».

Con anterioridad los periodistas habían hablado con el señor Aizpín sobre el mismo asunto y al decirle que el rumor era que el Supremo se había mostrado de acuerdo con el indulto del señor Menéndez, contestó que había recibido un sobre del Supremo pero que no lo había abierto, añadiendo que también era optimista.

El señor Jalón manifestó en último que con respecto a la causa de González Peña hasta la próxima semana no se sabría nada.

PUERTA

Madrid.—El diputado señor Madanaga ha solicitado del señor Alba que día para explicar una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre el cumplimiento por parte de algunas Compañías de Ferrocarriles de los fines específicos de la ley de 24 de mayo del 32, que autorizó el aumento de tarifas en un 15 por ciento.

Entiende además el señor Madanaga que el Gobierno no ha cumplido el compromiso contraído con la Cámara al votarse esta ley.

NOTA POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid.—El interés político se refugió en los comentarios de los pasillos sobre temas que ofrecen actualidad.

Quizá el de mayor volumen está relacionado con la próxima discusión del proyecto de ley de reforma del Tribunal Supremo.

Antes de las vacaciones de diciembre fué autorizada su lectura por el jefe del Estado y pasó a la Comisión correspondiente. Allí ha permanecido hasta ahora.

Cuestión compleja, ha debido necesitar de mucho estudio y conciliar no pocas vacilaciones y dudas.

Al fin, la Comisión en pleno acordó redactar el dictamen que aún quedó pendiente de las firmas de los vocales; de modo que bajarán al salón de sesiones con seguridad en la tarde de hoy.

Si es así, el Gobierno tiene el propósito de que se discuta cuanto antes.

Alrededor de este proyecto hay curiosidad y expectación, dentro y fuera del Parlamento. Quizá encuentre resistencia en algunos sectores de la Cámara, especialmente en las izquierdas, pues hay una minoría que ha dado a entender su propósito de discutirlo minuciosamente. Claro es que si esta discusión obstaculizara su salida para convertirlo en ley, el Gobierno quizás usaría de los resortes que él pone en sus manos.

De todos modos nos parece que la medida que pasen los días adquirirá este antiguo proyecto un mayor relieve. No hay que olvidar que el Gobierno y desde luego el ministro de Justicia entienden que la ley es imprescindible y que conviene por muchas razones.

ALBA HABLA SOBRE EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Según manifestó el señor Alba a los informadores, desde el momento en que llegó a la Cámara el sumario sobre el alijo de armas se puede considerar que está sobre la mesa, empezándose a contar el plazo acordado por la reunión de jefes de minorías con el fin de que puedan examinarlo los diputados.

Ahora bien, con arreglo a antecedentes y casos análogos, los ocho días de plazo no son ocho días naturales, sino ocho sesiones de Cortes, y habrá que contar las cuatro sesiones de la actual semana y las cuatro de la semana próxima.

Terminadas estas dos semanas parlamentarias, va quedando en libertad las minorías para presentar las proposiciones de ley que estimen oportunas, siempre que cuenten con las 45 firmas que el reglamento preceptúa.

HOY HABLAMOS NOSOTROS... Y...

en estos días que siguen hablarán cuántas personas se tomen la molestia de visitarnos

El famoso vagón que ha sido adquirido en una quiebra a la CUARTA PARTE de su valor por el

TRUST DE LAS MEDIAS

no contiene más que géneros de punto, medias, calcetines, interiores Caballero, Señora, Niños y verdaderas montañas de Camisas Caballero, última novedad

MAÑANA EMPIEZA A LIQUIDARSE A PRECIOS DE ESCÁNDALO POR SU BARATURA

MEDIAS SEDA

Medias seda menguados finísimas el par	2'30	Medias seda «Sansón», no suelta puntos el par	2'65	Medias seda natural son de 7 y 8 ptas. por sólo	4'90	Medias malla de 5 y 6 ptas. par, por	2'95	Medias seda «Bemberg», garantizada 3 pares	10'00
--	------	---	------	---	------	--------------------------------------	------	--	-------

Boinas Caballero y niños calidades de las mejores marcas por 0'95

INTERIORES

Camisetas felpa caballero todas tallas calidad estupenda	3'00	Camisetas y cubres señora	2'25	Camisetas señora felpa son de 5 y 6 pesetas las damas a	3'50	Camisetas niño punto inglés todas las tallas a	0'40	Camisetas niños y bragas felpa colores y blanco a	0'75
--	------	---------------------------	------	---	------	--	------	---	------

Camisas Caballero «Céfiro», dibujos preciosos 4'90

Camisas Caballeros «Carioca», seda 9,90

CALCETINES CABALLERO

Calcetines caballero muy fuertes damas los 3 pares por	0'95	Calcetines caballero hilo de Escocia los tres pares	1'75	Calcetines caballero estambre fino los 3 pares	3'50	Calcetines caballero de hilo y seda dibujos tres pares	2'90	Calcetines caballero lisos colores novedad hilo Escocia los tres pares	4'00
--	------	---	------	--	------	--	------	--	------

Medias Sport lisas todas las tallas 0'65 | Medias Sport dibujos novedad todas tallas 0'95 | Medias Sport hilo dibujos todas tallas 1'25

MEDIAS HILO

Medias señora muy fuertes el par	0'65	Medias señora hilo Escocia, no sale pelusa ni pierde el brillo. 3 pares	4'75	Medias hilo finísima menguados naturales los 3 pares	6'75	Medias hilo calidades garantizadas los tres pares por	10'00
----------------------------------	------	---	------	--	------	---	-------

EL TRUST DE LAS MEDIAS no engaña

EL TRUST DE LAS MEDIAS no exagera

EL TRUST DE LAS MEDIAS da lo que ofrece

Mañana, JUEVES, empieza a liquidar

INDEPENDENCIA, N.º 2

(Frente a la Plaza de Abastos).-VITORIA

DECVS

Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62

Gran reducción de precios

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Grandes Almacenes de Hijo de Antero Estibáñez

Inmenso surtido en
Alfombras
Sobrecamas seda y algodón
Edredones
etc., etc.

Se ha recibido toda la
camisería para caballero

Trajes caballero gran surtido

Postas, 21 y 23 **Teléfono 1130**

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza
Recomendamos como casa de toda confianza
Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Telél. 1135

Azpiazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 **VITORIA**

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz, los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta. Despachos, Comedores, Gabinetes, Salas, Dormitorios

NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO

EUSEBIO ARBULO - FLORIDA, 28 - Teléfono 1472
Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.

LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS

CONAG

Tres Perlas

EL MAS VIEJO Y MAS BUENO

F. MOLET

Dato, 31, 1.º - Vitoria.
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. -RAYOS X.-

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 6, 2.º

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—
Número de imponentes... pesetas 23.866.—
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.—
Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista.
Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 180.897 Año 1933 pesetas 41.291.813
Oficinas: POSTAS número 19.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda.
Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9.-Teléfono 1751-VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORES PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

Por fin de temporada

Grandes rebajas en

LANAS
GUANTES
PIELES
JERSEYS

Y todos los artículos de temporada
El Gran Mundo



La mayor experiencia
Ya en 1928 esta fábrica
adelantándose a todas
construyó el célebre
Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA
en el PASEO DE LA REPUBLICA - Independencia 2

PILOT PILOT PILOT
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. —
NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE
Teléfono 1846 RADIO - LINACERO Vitoria.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicita y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido LA ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.º Vitoria.

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JUAN BARRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

«ROYAL»
Compañía Inglesa de Seguros
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.593.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

LARRAMENDI HNOS.
JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

DR. PARRA SOLACHE
OCULISTA
FLORIDA, 24 TELNO. 1735
VITORIA
«OPTICA MEDICA»
DATO, 33. TELEFONO, 1759
VITORIA
Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.
Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

POLLUELOS-POLLITAS
RAZA LEGHORN
Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena.
PRADO HERMANOS
Luchana, 8. BILBAO

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.
Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

VENTA de una moto, marca B. S. A. de caballos 2 1/2, en 450 pesetas. Informes en esta Administración.

Intrusismo intolerable

Cualquiera que sea nuestro criterio en orden a la actuación de Ayuntamientos, constituidos en todo o en parte por gestores gubernativos, lo poseemos firme en cuanto significamos el intento de su plantar o violentar sus iniciativas en asuntos de la exclusiva competencia municipal.

La representación del vecindario corresponde por entero al Ayuntamiento y de su gestión como administrador de los intereses comunales, responderá ante la opinión de los que tengan derecho a manifestarla, no de aquellos otros extraños que hallaron fácil acogida en un pueblo del que no son oriundos y al que con tolerada audacia pretendían dirigir.

La opinión de partidos merecedores por sus doctrinas de orden y buen gobierno, puede y debe tenerse en cuenta por los gestores de la "cosa pública" pero en modo alguno es permitido imponer un criterio de partido apelando a jerarquías de orden superior para intentar una vulneración de la autonomía municipal solicitando sus pensiones de acuerdos adoptados con plena y exclusiva competencia.

Quien se sienta con ansias de administrar un pueblo, que lo efectúe con todos los pronunciamientos necesarios a este menester: expresión de la voluntad comicial confiriéndole el mandato; aptitud para ejercitarlo; afecto al lugar, proveniente de las causas naturales y espirituales que lo crean; y sobre todo y máxime en estos tiempos, limpia historia de partido.

La próxima contienda electoral que ha de llevarnos a la renovación total de los Ayuntamientos, estará asentada principalmente en esa historia a que aludimos: desaparición, hundimiento total y peregrina de toda idea y persona que signifique o recuerde una política y procedimiento de odio y destrucción.

Se reúne la minoría agraria para escuchar al ministro de Agricultura

También se ha reunido el Comité Nacional de los radicales

Otras notas políticas

Madrid.—A las diez y media talles relativos a la suscripción de la fuerza pública. Se reunió con el señor Lerroux el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical. Duró la reunión dos horas y a la salida los reunidos, entre los que figuraban los ministros señores Vaquero y Abad Conde, dijeron que habían cambiado impresiones sobre el régimen interno del partido y que don Alejandro quizá fuese más explícito.

DICE EL SEÑOR IGLESIAS
Madrid.—El jefe de la minoría radical hablando acerca de la ley electoral manifestó:

—Todos los periódicos han dado en decir que ha triunfado el criterio de la representación proporcional en la nueva ley electoral. Está completamente alejado de la realidad. Y claro es que no disputo por palabras, sino por hechos y la realidad es que a mí se me concede el ochenta por ciento de la mayoría y el resto para la minoría y se llama sistema proporcional o proporcionalista. A mí me es igual. Pero el hecho es que quedará perfilado, acusado, destacado, como ustedes quieren. Pero en su esencia asegura el sistema mayoritario para las minorías y en esto sí, en esto el sistema que se seguirá será genuinamente español.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN LA PRESIDENCIA
Madrid.—Estuvo en la Presidencia breves momentos el ministro de Justicia que dijo al salir, que había ido a última alguacil.

Hurgando en la actualidad

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, anunciaba la construcción de escuelas unitarias de nueva planta en Alava, que son las siguientes:

Escuelas tipo A, de una clase: Dieciséis, para Arcaya, Viñaspere, Los Huecos, Quintanilla, Payueta, Alda, Ullivarri-Arana, Lección del Camino, Olaeta, Crispiana, Salmillas de Buradón, Atauri, Cripán, Guevara, Marañón y Alcedo.

Escuelas tipo B, de dos clases: Ocho, para Lagrán, Rivabellosa, Bergüenda, Samanego, Villabuena, Boveda, San Vicente Arana y Gamarra mayor.

Escuelas tipo C, de tres clases: Dos, para Moreda y Barriobusto.

—Va en otro lugar extensa nota de diversos asuntos, todos de interés, tratados en su último plenario por la Cámara oficial de Comercio e Industria de Alava.

Uno de ellos es el del nuevo gravamen al pescado, convertido en manjar de archimillonarios al fijar a varias de sus clases el arbitrio de setenta y cinco céntimos en kilo entre Diputación y Ayuntamiento.

Yo he hablado varias veces de esto formulando una pregunta a la que nadie, hasta ahora, ha contestado. La pregunta es esta: ¿Quién ideó «eso» del nuevo arbitrio a los pescados en una de las reuniones habidas en la Diputación? ¿A qué entidad representaba allí? ¿Fue para echar un capote al sanatorio de Leza?

Porque nos cosquillea el mordaz epigrama de El señor D. Juan de Robles, con caridad sin igual, fundó este santo hospital después de fundar los pobres.

—No, en absoluto—contestó el ministro. Agregó que volverían a reunirse, aunque no han determinado fecha fija, pues el partido tiene siempre asuntos de que tratar.

Hace tiempo que no habían podido cambiar impresiones porque los miembros del Comité apenas si tienen tiempo.

Dijo el señor Vaquero que la tranquilidad es completa en toda España.

REUNION DE LOS AGRARIOS
Madrid.—A las doce se reunió en el Congreso la minoría agraria ante la que informó el ministro de Agricultura. Este al terminar la reunión dijo que se remitía a la referencia del jefe de la minoría agraria.

Preguntado Martínez de Velasco, dijo, que habían escuchado encantados al ministro de Agricultura. Cree que en materia electoral no va a haber ninguna dificultad para llegar a una solución. Además ha de llevarse a la práctica tan sólo por vía de ensayo en las próximas elecciones municipales.

LEED Y PROPAGANDA
«PENSAMIENTO ALAVES»

PENSAMIENTO ALAVES

El proyecto de reorganización del Tribunal Supremo

Disposiciones oficiales

Madrid.—El ministro de Justicia ha dicho, que hoy será entregado al presidente de las Cortes, el proyecto de reorganización del Supremo y que la Comisión de Justicia ha informado favorablemente.

Añadió, que el presidente de la República ha firmado un decreto de suspensión del Instituto de Estudios Penales y creación en su lugar de la Escuela de Criminología.

Los estudios en esta escuela, constituirá dos cursos. El primero comprende, derecho penal y pedagogía correccional y tratamiento de menores delincuentes.

El segundo sociología, estadística criminal, régimen de administración y contabilidad de prisiones.

Agregándose con carácter complementario a estas enseñanzas otras de carácter especial.

Constará el profesorado de seis profesores numerarios con una gratificación anual de 3.000 pesetas, empezando por concurso, y dos auxiliares con dos mil pesetas anuales.

Con esta reforma, se consigue una economía de 25 mil pesetas anuales, que representa casi la tercera parte de la totalidad consagrada en el presupuesto actual.

DISPOSICIONES OFICIALES

LES
Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras disposiciones un orden de la presidencia modificando un artículo de la Constitución de 1932 relativo a la cuantía de los derechos de matrícula.

Una orden de Hacienda, prorrogada hasta el 1 de junio próximo, el plazo señalado en la orden de 16 de octubre del año próximo pasado y que por tanto hasta dicha fecha no entren en vigor las adiciones y modificaciones al reglamento de impuesto de alcoholes.

Una orden de Obras públicas, haciendo extensivo a los alumnos que han terminado la carrera de ingenieros de caminos, canales y puertos durante el curso actual, el derecho a ingresar en el escalafón del cuerpo de ingenieros concedido a los que habían terminado dicha carrera como oficiales hasta el año 1934 inclusive.

Orden de Comunicaciones, modificando la orden de 21 de enero del actual, en relación con los trámites que ha de seguir en lo referente a los sellos falsos.

TEATRO PRINCIPE

Mañana en Gran Moda «EL CORREO DE BOMBAY»

GRAN COMPANIA DEL TEATRO VICTORIA DE MADRID :: Primer actor Ricardo Calvo — Primera actriz Tarsila Criado.

Las FUNCIONES serán a las CUATRO y a las SIETE de la tarde.

LUNES — «CUANDO LAS CORTES DE CADIZ»
MARTES — «CISNEROS»

Abono a Butaca a las cuatro tarde, OCHO pesetas.

Abono a Butaca a las siete tarde, DIEZ pesetas.

Todo Vitoria al PRINCIPE a admirar las obras más grandiosas del glorioso PEMA, por la notabilísima Compañía del primer actor RICARDO CALVO, gloria de la escena española.

NUEVO TEATRO

Mañana JUEVES a las siete y diez y cuarto MODA :: ESTRENO

de la grandiosa producción Columbia «ES HORA DE AMARNOS»

por Edmund Lowe y Mirlam Dordán.

SABADO — «CUESTA ABAJO»

por Carlitos Gardel.

DOMINGO — «LAS CUATRO HERMITAS»

por Katherine Hepburn.

HOY: «ALEGRIA ESTUDIANTIL»

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aque-

Financieras

(Facilitadas por el Banco de Vitoria)

BOLSA DE BILBAO

Banco Bilbao	1105,00
Hidro Ibérica	640,00
Sota y Aznar	300,00
Minas Rif	212,00
Viesgos	325,00

BOLSA DE MADRID

Interior	73,35
Exterior	87,25
Amortizable 5 %, 1917	93,25
Idem de 1920,	96,50
Idem del 1927 con Imp.	93,00
Idem 1927 sin Imp.	102,00
Obligaciones 5 %	103,00
Deuda ferroviaria	101,00
Banco Central	75,00
Banco Hispano Ame.	153,00
Banco Español Crédito	185,00
Río Plata	83,00
Banco España	573,00
Explosivos	528,00
Nortes	267,00
Alcantes	202,25

LA MONEDA

BONOS ORO	240,75
FRANCOS	48,45
LIBRAS	35,60
DOLARES	7,33

RENAULT

Modelos 1935

Vea usted los nuevos modelos en el Gran Garage Universal

Larramendi Pipaón y Alberdi

Diputación Provincial de Alava

Suscripción pública de 5.000.000 de pesetas en 10.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una para cubrir atenciones derivadas de la construcción de Escuelas y Carreteras en la Provincia, de conformidad con la propuesta formulada por las fuerzas vivas representadas por la Cámara de Comercio e Industria, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Federación Patronal Alavesa, Defensa de la Propiedad Urbana y Sociedad de Inquilinos.

Tipo de emisión: a la par o sean 500 pesetas por obligación pagaderas en el acto de la suscripción.

Interés: 5 0/0 anual pagadero por semestres vencidos en 1.º de Marzo y Septiembre de cada año, siendo el primer cupón a percibir el de 1.º de Septiembre próximo.

La emisión disfruta del beneficio de exención de los impuestos actualmente existentes y de los que puedan crearse. Cuenta con la garantía de los bienes y recursos de la Excma. Diputación de Alava y ha sido asegurada por la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, que admite suscripciones en sus oficinas centrales y en sus Sucursales de Amurrio, Llodio, Salvatierra y Laguardia.

También admiten suscripciones en sus oficinas, los Bancos de Bilbao, Hispano Americano, Popular de los Previsores del Porvenir, Urquijo Vascongado, Vitoria y Vizcaya y, en los despachos de los corredores de comercio de esta plaza.

La emisión será amortizada en 25 años a partir de 1936 en el vencimiento de marzo.

La suscripción a título irreducible tendrá lugar el día 1.º de Marzo y quedará cerrada en cuanto se halle cubierta.

La Excma. Diputación de Alava, gestionará la admisión de éstas obligaciones en Bolsa y su pignoración en el Banco de España.

En el acto de la suscripción se entregarán recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75. Tenedores merienda, media docena, 4,75

Cucharón de servir cocidos, a 6,50. Cazo 80 pa, 7,50. Cuchillos de todos precios

SORTIJAS SELLO calidad reforzada de toda garantía. Es una chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50

Tamaño para señoritas, a 6,50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforzadas Oro, a 6,50

Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso).

Oro ley con contraste, 22,50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES ROLSILO, máquinas ANCORAS con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera «ácar que valia 50 ptas, ahora 28 ptas.

COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alanzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada,	41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

DESPERTADORES los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)

Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño enquitin, despertador y reloj de marca, 9 ptas.

Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no yedada para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO. OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se han dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando veían a comprarlos

Hay solamente unas 35 piezas

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

RELOJES PULSERA CABALLERO. Máquina ANCORAS que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas.

Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Ceith, Juvenia, etc. etc.